

# AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

## JUSTIFICANTE RECLAMACIÓN

**Número de Registro: 031077/2019**  
**Fecha de Recepción: 20/06/2019 10:59**

### DATOS DEL RECLAMANTE

Nombre

MIGUEL ANGEL GALLARDO ORTIZ

Tipo Documento Identificativo

NIF/NIE/PASAPORTE

NIF

07212602D

Domicilio

FERNANDO POO, NUM 16, PISO 6, PTA. B

País

ESPAÑA

Provincia

MADRID

Localidad

MADRID

CódigoPostal

28045

Teléfono

902998352

Correo electrónico

APEDANICA.ONG@GMAIL.COM

**MEDIO DE**

Notificación Postal

Notificación Electrónica

### RECLAMADO

Tipo	Nombre	CIF/NIF/NIE	Domicilio	País	Provincia	Localidad
PERSONA JURÍDICA O ENTIDAD SIN PERSONALIDAD JURÍDICA	DESARROLLO INTEGRAL SOCIO SANITARIO	B86827763	CONDESA DE VENADITO, NUM 30	ESPAÑA	MADRID	

**Número de Registro: 031077/2019**  
**Fecha de Recepción: 20/06/2019 10:59**

### RECLAMACIÓN

#### Tipo

EJERCICIO DE DERECHOS

#### Categoría

ACCESO

#### Subcategoría

NO SE HA CONTESTADO EN EL PLAZO DE UN MES DESDE LA RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD

#### Descripción de los hechos

Dr. (PhD) Miguel Gallardo PERITO Tel. (+34) 902998352 E-mail: apedanica.ong@gmail.com  
 Asociación APEDANICA con registro del Ministerio del Interior [www.cita.es/apedanica.pdf](http://www.cita.es/apedanica.pdf)

Agencia Española de Protección de Datos AEPD Atn. Mar España  
 Escrito en [www.miguelgallardo.es/historia-concesol.pdf](http://www.miguelgallardo.es/historia-concesol.pdf)

Miguel Ángel Gallardo Ortiz, hijo y heredero legítimo de Concepción Ortiz Ruiz fallecida el 24 de octubre de 2019, como mejor proceda formula DENUNCIA y RECLAMACIÓN por los siguientes HECHOS y DERECHOS:

Desde hace varias semanas se han hecho numerosas llamadas telefónicas a la Residencia Mayores Concesol Hogar de ancianos en Madrid en Calle Condesa de Venadito, 30, 28027 Madrid Teléfono: 913 20 03 54 (conocida por su muy publicitada especialidad en deterioro cognitivo de grandes dependientes) con Web en <https://www.residenciamayoresconcesol.com/> y por lo que parece, con datos mercantiles más precisos publicados en <https://www.empresa.es/empresa/desarrollo-integral-sociosanitario-concesol/>

DESARROLLO INTEGRAL SOCIOSANITARIO CONCESOL SL C/ RIOJA 75 Madrid

para solicitar la historia clínica de Concepción Ortiz Ruiz indicándome que debía hablar antes de formalizar nada por escrito con el médico Ricardo Benito, pero tras varias llamadas no devueltas, me dicen que el asunto lo lleva la directora Alicia Szurek y tras varios días intentando hablar con Alicia Szurek me comunica que a mí, pese a ser hijo y heredero legítimo no me van a dar ningún dato personal ni nada relacionado con la historia clínica si no reciben un requerimiento judicial. Intento explicarle que tanto por razones de herencia genética, como por derecho a cuestionar el conocimiento consciente de mi madre para consentir ciertos actos muy relevantes que me afectan muy gravemente, necesito la historia clínica de mi madre y que quiero formalizar la solicitud siguiendo el procedimiento que me indique, a lo que me responde que únicamente atenderá mi petición por vía judicial, siendo inútil que yo acreditara nada, o que me personara identificándome en sus oficinas. Hizo algunos comentarios que hacen sospechar de un cierto modus operandi perverso.

Basta leer, por ejemplo, la RESOLUCIÓN Nº.: R/02421/2017 de la AEPD para comprender la gravedad de la negativa de Alicia Szurek en Concesol a reconocer el derecho a acceder a copia de la historia clínica de los pacientes fallecidos las personas vinculadas al finado por razones familiares o de hecho. Tanto si es la práctica habitual de Concesol, como si es una decisión arbitraria únicamente en mi caso, SOLICITO que se requiera a la entidad responsable de la historia clínica de mi madre, Concepción Ortiz Ruiz, para que me facilite a la mayor brevedad posible copia completa, incluyendo partes de enfermería e incidentes documentables y se abra un expediente sancionador en el que yo deseo ser parte como perjudicado legítimo, en la fecha de la firma digital de este escrito que estoy en mi derecho de hacer público en <http://www.miguelgallardo.es/historia-concesol.pdf>

Documento registrado electrónicamente con justificante de registro en <http://www.cita.es/historia-concesol-registrado.pdf>

### Cuestiones Específicas

Fecha

01/05/2019

FIRMADO por: Sede Electrónica AGPD. A fecha: 20/06/2019 10:59:19.  
 SELLO DE TIEMPO: Fecha de generación: 20/06/2019 10:59:19:047 - Algoritmo SHA-1 - Tipo de Sello Clase T - Emitido por: OU=AC Componentes Informáticos, O=FNMT-RR  
 Este documento ha sido almacenado en la Agencia Protección de Datos con el siguiente código seguro de verificación (CSV):  
 APDSE/728B9F2EAF1CF421A3330-31615  
 La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante la utilización del CSV en <http://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/vistas/infoSede/cvs.jsf>  
 El documento consta de un total de 3 folios. Folio 2 de 3.

**Número de Registro: 031077/2019**  
**Fecha de Recepción: 20/06/2019 10:59**

### Documentos Adjuntos a la Reclamación

Nombre	Descripción	Hash del documento	Tamaño
historiaconcesol.pdf	DENUNCIACION CON RECLAMACION SOLICITANDO PRONTO ACUSE DE RECIBO	aJsGMWpu6mypf4B+GhkuOBKhJeo=	283651 bytes

En virtud de lo expuesto, SOLICITA que la Agencia Española de Protección de Datos tome conocimiento de los hechos declarados, a los efectos que procedan, de conformidad con lo previsto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, General de Protección de Datos (RGPD).

DECLARO que los datos consignados en esta reclamación son ciertos y que no se ha omitido ni falseado información siendo fiel expresión de la verdad, asumiendo las obligaciones y responsabilidades que se derivan de la misma. Asimismo, que he leído la cláusula informativa que se expone a continuación.

#### CLÁUSULA INFORMATIVA

Los datos de carácter personal serán tratados por la Agencia Española de Protección de Datos e incorporados a la actividad de tratamiento "Procedimientos de inspección de datos", cuya finalidad es el registro, gestión, examen e investigación de las reclamaciones presentadas; investigación, registro y gestión de los expedientes que se instruyan a raíz de las presuntas vulneraciones conocidas por la Agencia por sus propios medios o a instancia de otros órganos, incluidas las referidas a la falta de atención de los derechos recogidos en la normativa de protección de datos; así como la gestión, tramitación, control y seguimiento de los expedientes relacionados con los poderes correspondientes a la autoridad de control recogidos en el Capítulo VI del Reglamento General de Protección de Datos y en la demás normativa que atribuye competencias de esta naturaleza a la Agencia Española de Protección de Datos.

Finalidad basada en el cumplimiento de una misión de interés público y en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la Agencia Española de Protección de Datos por el Reglamento General de Protección de Datos, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y garantía de los derechos digitales, Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones y Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de Procedimiento Administrativo Común.

Los datos de carácter personal pueden ser comunicados a los interesados en los procedimientos, al Defensor del Pueblo, otras autoridades de control, cuando el procedimiento sea de su competencia o a las autoridades de control pertenecientes a la Unión Europea en el marco del desarrollo de las acciones conjuntas que se establecen el Capítulo VII del Reglamento General de Protección de Datos y al Comité Europeo de Protección de Datos, a los órganos jurisdiccionales, la Abogacía General del Estado y Ministerio Fiscal.

Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y patrimonio documental español.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante la Agencia Española de Protección de Datos, C/Jorge Juan, 6, 28001- Madrid o en la dirección de correo electrónico [dpd@agpd.es](mailto:dpd@agpd.es).